

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

ACTA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 03 de marzo de 2015.

Hora : 09:20 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales : Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Asistentes Sr. Jorge Dedes Franco
Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Sra. Jacqueline Núñez Ramos.
Sra. Teresa Fuentes Loyola.
Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
3. Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.
4. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria, realizada el 11 de febrero del 2015.

La Concejal señora Teresa manifiesta observación al Acta ya dice que fue presidida por don Manuel Bustos, cuando en realidad debe decir, Manuel Ortiz Bustos.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia y señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria, realizada el 11 de febrero de 2015.**

3.2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el día viernes 27 de febrero de 2015.

*El Departamento de Educación Municipal de Colbún, solicita al Honorable Concejo Municipal, autorización para modificar su Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes para el año 2015, por concepto de disminución de gastos en la cuenta **Deuda Flotante** y aumentar la cuenta **Capacitación**.*

<u>1.- GASTOS</u>	<u>M\$</u>
<u>DISMINUCIÓN</u>	
<u>Subt. Ítem.</u>	
34 07 Deuda Flotante	35.000.-
Total	35.000.-

<u>A:</u>	
<u>GASTOS</u>	<u>M\$</u>
<u>AUMENTO</u>	
<u>Subt. Ítem. Asig</u>	
22 11 Servicios Técnicos y Profesionales	35.000.-
Total	35.000.-

El Concejal señor Díaz consulta a cuántos colegios de la comuna se les aplicarán los instrumentos de evaluación en diversos sectores y subsectores de aprendizaje.

El señor Presidente manifiesta que esa información la tiene en detalle don Hugo Villalobos Schülz, Director del DAEM.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiesta que aprueban.

La Concejal señora Teresa manifiesta que aprueba, y a su vez informa que al colegio que se le aplicarán los Instrumentos de Evaluación es a la Escuela Básica de Colbún.

El señor Presidente manifiesta tener claro que es para capacitación, pero desconoce para cual establecimiento.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las **Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.**

3.3 Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.

INFORME DE CONTRATACIONES SERVICIO EDUCACION MUNICIPAL

A CONTAR DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 25 DE FEBRERO DE 2015

1.- NOMBRAMIENTOS DOCENTES

					j

2.- CONTRATOS CODIGO DEL TRABAJO

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
JUANA JESSICA SILVA SOTO	S. C. MAULE SUR	06-01-2015	28-02-2015	44	TECNICO EN PARVULOS
CLAUDIA BAYTHIARE ZUÑIGA ALARCON	LINCANRAYEN	06-01-2015	28-02-2015	44	A. DE SERVICIOS MENORES
ROXANA NOEMI TRONCOSO MARQUEZ	PASO RARI	07-01-2015	28-02-2015	44	TECNICO EN PARVULOS
CECILIA SOLANGE MUÑOZ MENDEZ	PASO RARI	07-01-2015	28-02-2015	44	TECNICO EN PARVULOS
MARIA JUSTINA ALFARO SOLORZA	ESC. BASICA	12-01-2015	31-12-2015	44	A. DE SERVICIOS MENORES
LUIS ALBERTO LUNA VILLAR	DAEM	05-01-2015	31-12-2015	22	CONSTRUCTOR CIVIL
CARLA PAOLA ROMERO BRAVO	DAEM	02-01-2015	31-12-2015	44	ARQUITECTO

MARLENE ELADIA PINCHEIRA SALDAÑA	LOS AROMOS	02-02-2015	30-04-2015	44	EDUCADORA DE PARVULOS
ROSA ESTER VILLALOBOS PALMA	F-490	02-02-2015	23-02-2015	44	A. DE SERVICIOS MENORES
GLORIA DEL CARMEN VASQUEZ HIDALGO	S. C. MAULE SUR	02-02-2015	20-02-2015	44	A. DE SERVICIOS MENORES
CINTHYA ALEJANDRA ESPINOZA MOLINA	LINCANRAYEN	16-02-2015	31-08-2015	44	EDUCADORA DE PARVULOS

3.- CONTRATOS PRESTACIONES DE SERVICIOS U OBRAS MENORES

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES

3.4 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz solicita que se reparen aquellas luminarias que se encuentran con algún desperfecto, ya sea que correspondan a la empresa ELEC NOR o a la Municipalidad, pues hay varios callejones de la comuna que presentan este problema y hay que considerar que ya se aproxima el invierno y junto a él el mal tiempo.

El señor Presidente manifiesta que esta situación se da solo por desinformación, a excepción del sector de Quinamávida, en donde siempre ha habido problemas con el alumbrado público ya que este en general es muy antiguo, razón por lo cual, cualquier rama que cae por lo general produce un corte de luz.

El señor Presidente les solicita a los señores Concejales que transmitan a los vecinos que cualquier problema que se presente en relación a este tema se lo comuniquen a su Jefa de Gabinete, señora Karen Pereira.

El Concejal señor Ortiz señala que él le reportó un problema al eléctrico, Alejandro Paredes, no obstante él le respondió que debía esperar la instrucción para proceder.

El señor Presidente manifiesta que ya conversó con el eléctrico, Alejandro Paredes y le dio instrucciones para que proceda con las reparaciones.

El señor Presidente les reitera a los señores Concejales canalizar cualquier tipo de información referente a este tema a través de su Jefa de Gabinete, señora Karen Pereira.

El Concejal señor Díaz consulta si el Municipio está autorizado para intervenir las luminarias o deben realizar algún tipo de trámite previo.

El señor Presidente señala que deben estar autorizados.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que los eléctricos han dicho que la empresa Luz Linares no los deja subir a los postes.

La Concejal señora Teresa señala que las nuevas luminarias están a una altura muy elevada que impide que el camión pueda llegar a estas ellas.

La Concejal señora Teresa manifiesta que el eléctrico don Alejandro Paredes le informó que deben evaluar esta situación para ver como solucionarán este problema.

El Concejal señor Ortiz señala que hay algunos callejones que necesitan sean reparados antes de que comience el tiempo malo para evitar que se formen grandes lagunas en ellos.

El señor Presidente sugiere que este tipo de información también se canalice a través de su Jefa de Gabinete, señora Karen Pereira para poder ordenar estos temas.

El Concejal señor Ortiz consulta si ha habido novedades respecto a los callejones que aun no poseen alumbrado público, entre los cuales destaca los sectores de Bazaes y Maule Sur.

El Concejal señor Ortiz señala que son varios los callejones que están en estas condiciones, además le recuerda al señor Presidente que él se comprometió a realizar durante este año algún proyecto para instalar alumbrado público.

El señor Presidente manifiesta que ya se encuentra trabajando en este tema con la señora Alejandra Bahamondez, encargada de SECPLA.

La Concejal señora Teresa manifiesta que la señora Alejandra Bahamondez le dijo que era necesario hacer un calendario para salir a visitar en terreno los callejones, ya que algunos de los que solicitan alumbrado público no cuentan con los postes necesarios para poder llevar a cabo el proyecto, y en algunos donde se va a realizar la pavimentación habrá que correr los postes.

El Concejal señor Ortiz, considerando que mañana comienza el año escolar, consulta si ya se ha organizado bien el tema de los buses del transporte escolar.

El señor Presidente informa que ayer tuvo una reunión con los Directores de los distintos establecimientos y ya está todo listo y dispuesto para comenzar un nuevo año escolar.

El señor Presidente señala que se realizó un sondeo de los buses para el transporte escolar e informa que dados los recursos del Municipio y del DAEM propiamente tal, solo se puede aspirar a los buses que actualmente están disponibles, sin embargo, puede asegurar que si un bus presenta problemas, será cambiado.

El señor Presidente informa que el Ministerio de Transporte paga aproximadamente \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos) por recorrido, cifra que es muy elevada para la Municipalidad y de ese valor recién comienzan a aparecer otros interesados y con mejores buses.

El señor Presidente informa que les dio instrucciones a los Directores de los establecimientos para que en cada recorrido acompañe a los niños una asistente de la educación.

La Concejal señora Teresa consulta que sucederá con la movilización de los alumnos de Lomas de Putagán que el año pasado estaban internos en el Liceo de Colbún.

El señor Presidente señala que esa situación ya está resuelta, pues ya posee la nómina de los nueve niños que deben ser trasladados. Cabe señalar que esta tarde hará la distribución de los vehículos.

La Concejal señora Teresa consulta si tendrán movilización a partir del primer día de clases.

El señor Presidente manifiesta que sí y que toda la movilización parte mañana.

El Concejal señor Ortiz considera que sería bueno utilizar los medios de comunicación local para difundir esta información.

La Concejal señora Jacqueline consulta si el bus que va hacia San Sebastián puede desviarse hasta el puente de Santa Blanca, aproximadamente donde vive la familia Candia, ya que por ahí viven varios niños que van al Liceo.

El señor Presidente señala que por el facto tiempo lo ve complicado, no obstante no descarta esta posibilidad sobre todo para los días de lluvia.

La Concejal señora Teresa consulta a qué hora será el recorrido de Las Lomas. El señor Presidente manifiesta que la Directora del Establecimiento les comunicará la hora.

El Concejal señor Ortiz informa que hay unos niños que están muy interesados en ir a estudiar gratis a la universidad de intercambio con la ciudad de Malargue. Para esto es necesario organizar una reunión lo antes posible.

El Concejal señor Ortiz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline consulta qué ha sucedido respecto a la garita de Lomas de Putagán.

El señor Presidente informa que la reparación de esa garita le corresponde a Vialidad, o para ser más específico a la empresa concesionaria que tiene a cargo la mantención del camino. De todos modos analizará esta situación junto a la señora Alejandra Bahamondez de SECPLA.

La Concejal señora Jacqueline consulta qué sucederá con el traslado de las niñas sordomudas que asisten a una Escuela Especial en Talca. La Concejal señora Jacqueline consulta cuál será el aporte Municipal para este caso.

El señor Presidente manifiesta que este es un tema bastante complejo, y dadas las circunstancias ya conocidas por todos, señala en lo personal no atreverse a tomar esa responsabilidad ya que el tema es demasiado sensible.

El señor Presidente manifiesta que la señora Rosa Encina, quien ha estado más ligada a este caso dado su cargo como Asistente Social y como mujer propiamente tal ha percibido que se perdió la comunicación, por lo tanto en estos momentos, prefiere no hacerse responsable.

El señor Presidente manifiesta que no ha establecido contacto con los padres de las niñas y ellos por su parte tampoco se han acercado a él para conversar acerca del traslado o de la permanencia de las niñas en la Escuela Especial de Talca.

El señor Presidente manifiesta que toda la información que se ha recibido ha sido extraoficialmente.

El Concejal señor Díaz, señala que según fuentes extraoficiales, la señora Gobernadora de Linares estaría interviniendo en este caso y el tema del colegio ya estaría listo.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que la Dirección Provincial de Educación también ha intervenido.

Por otra parte, la Concejal señora Jacqueline manifiesta que el día sábado asistió a una reunión con la Junta de Vecinos de Santa Elena, en donde se conversó el tema de la extracción de basura y de la posibilidad de extender el recorrido del camión recolector, para dar mayor comodidad a varias familias de ese sector.

El señor Presidente manifiesta que no hay ningún problema al respecto.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia considera que es necesario que los Inspectores Municipales realicen un mejor trabajo este año.

El señor Presidente manifiesta que así será. Además se tiene contemplado designar a partir del mes de marzo a otro funcionario para que realice esta labor.

La Concejal señora Patricia considera que si ellos se desempeñan de manera óptima, lo más probable es que se solucionarían varios problemas en la comuna, como por ejemplo, si fiscalizaran el tema de los cortes de mora o ramas cercanas a los cables de la luz se evitarían cortes de luz durante el invierno.

La Concejal señora Patricia consulta si existe la posibilidad de que alguien del Municipio acuda a cortar unos árboles que están demasiado altos, en el sector de Maule Sur.

El señor Presidente advierte que el personal municipal no está del todo capacitado para realizar esta labor. Hace algunos días, producto de que repentinamente cambio la dirección del viento casi cae un árbol arriba de una casa, cuando estaban en pleno proceso de corte.

La Concejal señora Patricia señala que son alrededor de cuatro árboles los que hay que cortar.

La Concejal señora Jacqueline señala que en la Avenida O'Higgins de Colbún también hay unos árboles que están demasiado altos y que fácilmente se pueden desenganchar con algún cable del tendido eléctrico.

La Concejal señora Teresa señala que en la esquina de la capilla de San Dionisio también hay un árbol enorme y los vecinos también solicitan que el Municipio los apoye con el corte de este árbol.

La Concejal señora Patricia considera que el Municipio debería analizar la posibilidad de adquirir un camión pluma.

El señor Presidente informa que ese proyecto se encuentra RS.

La Concejal señora Teresa considera que mientras eso sucede se podría coordinar con bomberos el trabajo en esos casos especiales.

El señor Presidente manifiesta que bomberos no tiene camiones lo suficientemente altos como para realizar estos trabajos.

El Concejal señor Ortiz considera que es necesario que los Inspectores Municipales sean menos temerosos y que pierdan el miedo.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que el funcionario Nicolás Narvárez, cumple bien esa función y también podría hacerlo don Luis Tapia.

La Concejal señora Patricia cree que no es necesario mostrarse agresivos pues los vecinos solo al ver que la multa los afectará económicamente reaccionarán de inmediato.

La Concejal señora Teresa considera que se debería sectorizar las salidas a terreno de los Inspectores Municipales.

El Concejal señor Ortiz señala que a una persona la multaron y como no ha pagado ahora está con orden de arresto.

La Concejal señora Patricia considera que es una buena forma de proceder. Además ese actuar evitaría que las personas se rían como lo han hecho hasta ahora porque solo se ha hablado de la existencia de los Inspectores Municipales, sin embargo hasta la hora no han hecho nada.

La Concejal señora Patricia manifiesta que al aplicar la primera multa las cosas no solo van a cambiar, sino, van a mejorar.

El Concejal señor Díaz señala que en el sector de Santa Ester están regando en el lado oriente, lo cual hace que el agua corra hacia el Puente Caballo Blanco y por ende que se inunde el camino.

La Concejal señora Patricia manifiesta que los vecinos del Callejón El Bosque se encuentran muy entusiasmados con el tema de la pavimentación participativa, sin embargo tienen el problema del ensanchamiento del camino. Es por eso que desean saber si el Municipio les puede cooperar de alguna forma para llevar a cabo ese trabajo.

La Concejal señora Patricia manifiesta que ya le planteó esta situación a la señora Karen Pereira, ella por su parte le dijo que revisaría su agenda para saber qué día puede acudir al sector.

La Concejal señora Patricia manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa señala que los resaltos de la comuna están sin pintura, debido que con el paso del tiempo se ha desgastado en su totalidad.

El señor Presidente informa que instruirá al personal para que los pinten nuevamente. A su vez señala que buscará la forma más adecuada para evitar que se desgaste tan rápido la pintura.

La Concejal señora Teresa felicita al señor Presidente y a los funcionarios municipales por las actividades de verano que se desarrollaron con total éxito.

La Concejal señora Teresa manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz señala que el camino entre la pasarela y la Villa Santa Elena quedaría muy bueno si se le pasara la máquina pero por sobre todo si se le pudiera agregar maicillo.

El Concejal señor Díaz consulta si el señor Presidente aun tiene convenio con la empresa que proporciona maicillo de San Javier.

El señor Presidente manifiesta que sí pero lamentablemente el maicillo de esa empresa no es bueno porque trae mucha tierra.

El Concejal señor Díaz señala que la única solución para ese camino es echar maicillo para que se puedan tapar las piedras.

El Concejal señor Díaz manifiesta que a fines del año pasado, un camión cortó algunos cables de la Escuela de Panimávida, los cuales aun hoy se encuentran a casi a la altura de la reja de la Escuela y ubicados justo donde los niños guardan sus bicicletas. Por otra parte, la empresa que quebró el poste se fue y no se hizo responsable.

El Concejal señor Díaz considera que es necesario evitar cualquier tipo de accidente porque los niños son capaces incluso de colgarse de esos cables.

El Concejal señor Díaz consulta si existe la posibilidad de poder ayudar a don Juan Huerta de San Nicolás ya que por su casa, ubicada frente al Cerrillo, pasa un canal de aproximadamente 7 metros de ancho para lo cual solo necesita dos tubos y él se haría cargo del resto del resto del trabajo.

El señor Presidente señala que sí se le puede prestar la ayuda que necesita don Juan Huerta.

El Concejal señor Díaz consulta si el Municipio donó o puso un contenedor de basura cercano a la vivienda de la señora Mireya Castillo (Q.E.P.D). Porque se le han acercado unos vecinos para decirle que a esta señora, le habían instalado un contenedor de basura pero se lo habían regalado y actualmente lo tenía guardado un vecino y la persona que hace el aseo no tiene donde acumular lo que recoge durante el día en la plaza.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que el contenedor estaba ubicado afuera del antiguo correo de Panimávida, pero eso no significa que era de la señora Mireya, sino, que fue donado a los vecinos del sector.

El Concejal señor Díaz manifiesta que un vecino tiene actualmente guardado el contenedor, por lo tanto, lo ideal sería poder recuperarlo, para poder darle un uso público.

Por otra parte, el Concejal señor Díaz agradece de parte de la comunidad la instalación de tubos en Callejón Oscuro, además se limpió desde el puente, 400 metros hacia abajo porque estaba muy estancado.

El Concejal señor Díaz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes señala que en la Modificación Presupuestaria que se aprobó recientemente estaba incluido el estudio del sistema de alcantarillado del sector Los Tilos, el cual le gustaría repetir en la población Los Aromos, ya que en la casona, ubicada cerca del Liceo de Colbún no tienen alcantarillado.

El Concejal señor Dedes consulta si para más adelante, una vez que ya no queden tantos turistas, se tiene contemplado que los buses retomen el recorrido por la calle Adolfo Novoa de Colbún.

El señor Presidente manifiesta que se evaluará esta posibilidad, sobre todo pensado en la época de invierno.

La Concejal señora Jacqueline consulta cuándo comienzan los talleres Municipales.

El señor Presidente informa que comienzan el 01 de abril.

El Concejal señor Dedes consulta si se solucionó el problema del jardín Infantil y Sala cuna "Los Patitos del Lago"

El señor Presidente manifiesta que no, a su vez explica que hay ítem que quedarán muy bajos en recursos porque están contemplados dentro de la parte social, sin embargo, una vez que finalicen todos los eventos de verano se reorganizarán estos ítems y se finiquitará lo pendiente como la subvención del Centro de Padres del Jardín "Patitos del Lago" o Los Lirios de Maule Sur.

El señor Presidente recuerda que cuando se aprobó la subvención para el Jardín Infantil Los Patitos del Lago hace 5 años atrás, a petición de la Concejal señora Teresa, se hizo pensando en unos niños que vivían en San Dionisio y otro en la vuelta de El Manzano, sin embargo estos niños ya crecieron.

El señor Presidente señala que el año pasado los apoderados del Jardín Infantil Licanrayén ya lo cuestionaron por darle subvención al Jardín Infantil Los Patitos del Lago y a ellos no, no obstante a esas alturas del año ya no se podía hacer nada porque la subvención ya estaba aprobada. Sin embargo este año le solicitó a la Directora del establecimiento que le hiciera llegar la nómina de los alumnos que se trasladan con el aporte que se hace como

Municipalidad. Tras revisar esta nómina pudo apreciar que de los niños que se trasladan ninguno vive en San Dionisio y todos corresponden a Colbún. El señor Presidente manifiesta que dadas estas circunstancias decidió no dar esta subvención pues considera que hay que ser justos con los dos jardines infantiles.

La Concejal señora Teresa manifiesta que conversó con la tía Silvia, en esta oportunidad ella le dijo que hace tres años postularon a través de la Fundación INTEGRAL el financiamiento para el pago del furgón para San Dionisio., lo que significa que dejaron la subvención de ellos para el pago del furgón de San Dionisio y la Subvención la dejaron para pagar el traslado de los niños de las poblaciones de Colbún, sin haberlo conversado con nadie antes.

La Concejal señora Teresa señala que todos los niños de la Población Bicentenario son muy vulnerables y que no cuentan con los medios como para pagar un furgón escolar, incluso muchos de ellos están a través del Juzgado por problemas de violencia intrafamiliar.

El señor Presidente manifiesta estar consciente que el 95% de los niños de la Población Bicentenario son vulnerables, sin embargo también hay muchos de esos niños que asisten al Jardín Infantil Licanrayén.

La Concejal señora Teresa considera que se debería enviar un oficio a INTEGRAL y a la JUNJI ya que ellos se deberían asumir la responsabilidad del traslado.

El señor Presidente manifiesta que se ha hecho pero siempre envían los recursos justos.

La Concejal señora Jacqueline considera que es justo que haya equidad en este tema.

El señor Presidente señala que en este caso es necesario priorizar el traslado de los niños que viven en sectores más alejados.

El Concejal señor Dedes le consulta al señor Presidente en qué consistió la reunión que sostuvo recientemente con el Centro de Salud.

El señor Presidente manifiesta que efectivamente sostuvo una reunión con el Servicio de Salud del Maule y con el Gobierno Regional. En esta oportunidad se le informó que se iba a finiquitar a la empresa Pixels dado el retraso que presentaban y que en tres meses más se llamaría a una nueva licitación para retomar la obra en aproximadamente ocho meses más. Tras esta respuesta el señor Presidente se molestó muchísimo, y solicitó tener una nueva reunión el día jueves con las personas encargadas (no con subrogantes) entre el Servicio de Salud, el Gobierno Regional y los dueños de la empresa en el CESFAM de Colbún. Llegado el día jueves se realizó dicha reunión en donde todos dieron a conocer sus argumentos.

El señor Presidente manifiesta que el próximo jueves se realizará una nueva reunión pues el Servicio de Salud evaluará la continuidad de la empresa.

La Concejal señora Jacqueline consulta si pueden participar de esta reunión.

El señor Presidente manifiesta que sí e informa que dicha reunión se llevará a cabo a las 15:00 hrs.

El señor Presidente informa que a simple vista hay un 80% del CESFAM que está listo, sin embargo de acuerdo al ITO es solo un 65%.

La Concejal señora Patricia consulta cuánto tiempo tardaría terminar la construcción del CESFAM si finalmente logran llegar a algún acuerdo.

EL señor Presidente informa que lo terminarían en dos meses.

El Concejal señor Ortiz consulta si actualmente se está trabajando en la obra.

EL señor Presidente manifiesta que sí aunque no al 100%.

El señor Presidente señala que la empresa no se quiere ir porque además no quieren perder el prestigio que ellos tienen.

El señor Presidente manifiesta que toda la información estará disponible el día jueves después de la reunión.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:20 Hrs.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario